

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de abril de 1980.-

Visto el presente expediente n°276.715/80 del Registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación del Servicio de Mantenimiento mensual de los ascensores instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, teniendo en cuenta lo informado a fs.10 y lo establecido en la Acordada N°17/79:

SE RESUELVE:-

1°) Aprobar la contratación, convocada por la citada Subsecretaría, con la firma "VICTOR C.MO-RETA-ASCENSORES VOLTA" por el servicio de referencia desde el 1°de abril hasta el 31 de diciembre de 1980, de acuerdo a su presupuesto de fs.2 y 9 y por el importe total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL (\$ 4.140.000.--).-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a proceder conforme lo sugerido en el párrafo 5°del informe obrante a fs.10.-

3°) Imputar el presente gasto a la Partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

4°) Regístrese y devuélvase a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
JUSTICIA DE LA NACION